



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 083 - 2012 - GRA/CR

Ayacucho, 06 de noviembre de 2012

EL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28961, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- *EXPRESAR SALUDOS, a la ASOCIACIÓN DE ARTISTAS DE LA MÚSICA AYACUCHANA, por la Celebración del Día de la Canción Ayacuchana, que se celebra el 06 de noviembre del 2012, augurándole éxitos en la labor que desempeñan, difundiendo las hermosas músicas y melodías en las diferentes categorías a nivel Regional, Nacional e Internacional.*

Artículo Segundo.- *Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Presidente de la Asociación de Artistas de la Música Ayacuchana, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a los agremiados.*

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.

